

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

ESCANEA EL QR Y LÉENLO



Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**

📞 **996 618 000**

📞 **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
Hoy

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,472

Martes, 28 de julio de 2026

Mambo
RESTAURANTE

Lunes a Sábado
12PM - 12AM



**¡QUIEREN 7 AÑOS
EN EL PODER!**

**ROSPIGLIOSI ABRE
DEBATE SOBRE
LA DURACIÓN DEL
MANDATO
PRESIDENCIAL**

¡5 AÑOS NO BASTAN!

**Abogada es denunciada
por presunto tráfico
de influencias**



**Cobro de S/. 70 mil para
favorecer proceso judicial**

**Más de mil menores fueron
víctimas de Abuso Sexual**

Mirtha Vásquez sobre Mesa Directiva del Senado: “Ha sido una elección manchada que nos recordó a la época de los 90”

La senadora electa por Ahora Nación, Mirtha Vásquez, sostuvo que los cuestionamientos, el transfugismo y las viejas prácticas políticas en la votación representan una mala señal para la ciudadanía en el inicio del Senado. Además, manifestó que el incumplimiento de los acuerdos internos amerita sanciones políticas.

Mirtha Vásquez, senadora electa por Ahora Nación, cuestionó la forma en como se eligió a la Mesa Directiva del Senado tras no haberse cumplido el acuerdo interno dentro de la oposición, bloque conformado por la alianza entre Ahora Nación, Juntos por el Perú, Partido del

Buen Gobierno y Partido Cívico Obras.

Durante una entrevista para Exitosa, la senadora señaló que el procedimiento no fue legítimo, pues hubo un voto viciado dentro de las filas opositoras.

Serafín Andrés y Silvana Robles fueron los dos únicos integrantes de Juntos por el Perú que no mostraron su cédula de votación: Andrés lo hizo en la primera vuelta, mientras que Robles no la enseñó en la segunda instancia, luego de que la lista no alcanzara el mínimo de votos requerido.

“Se ha hecho una

elección manchada con serias dudas que nos recordó la época de los noventa y eso sí es muy preocupante y deslegitima el proceso mismo (...)”, indicó Vásquez.

Asimismo, la senadora cuestionó que se recurra a “viejas prácticas de transfugismo” o “compra de conciencias”, recordando que el rol del Senado es representar a la ciudadanía y no a intereses propios.

Pronunciamiento de Silvana Robles

Frente a las acusaciones y cuestionamientos surgidos por la elección de la Mesa



Directiva, la senadora Silvana Robles emitió un comunicado para aclarar su postura e indicó que su voto fue a favor de la Lista 2.

En su comunicado, Robles rechazó de cualquier

tipo de alianza con el fuji-morismo e indicó que no existe ni existió “acuerdo, coordinación o respaldo alguno” de su parte con el partido naranja.

Sobre el incidente ocurrido durante el sufragio,

admitió que no enseñar su cédula en la segunda votación fue “un descuido” que lamenta y asumió la responsabilidad del hecho, pero descartó que esto implique alguna inclinación política hacia la bancada rival.

¿A qué denominamos pituco?

En el Perú es común decirle pituco a alguien que nos genera cierto estereotipo y que tiene en común determinados patrones de conducta y factores socioeconómicos.

No obstante, ¿A qué denominamos pituco?

Cuando estaba en el colegio a aquel que compraba cuadernos Standford o Norma es decir aquellos que venían cocidos o tenían stickers los niños solían llamarles pitucos, ya más adulto se me vino a la mente figuras como el cómico Jaime Ferraro cuando queremos

denominar pituco a alguien, pues el pituco es aquel que posee un nivel socioeconómico de clase A o B, además de ello suele ser malcriado o antipático y usa jergas que solo son entendibles en su estilo de vida de clase social alta, además de incorporar anglicismos y europeísmos en su léxico, su color de piel es usualmente blanca por tener patrones eurocéntricos. Lo pituco es lo opuesto a lo huachafo, la definición de Huachafo que mejor recuerdo es la

que otorgó Mario Vargas Llosa, quien dijo que era una persona que estaba escalando socialmente, pero, que era detenida por la presión social ejercida por el grupo socioeconómico de clase alta que prefería no hacerlo ascender por no tener el mismo origen, en otras palabras, no asciende porque no pertenece a las élites, dicho de otra forma no asciende ni debe ascender porque no es pituco. Actualmente la definición se amplía de acuerdo a la inteligencia artificial,

pues la misma recopila una base de datos almacenada por la gente que vive en el Perú y consideran que existen distritos pitucos como San Isidro y la zona colindante de San Borja. No obstante, se considera que un distrito no te hace pituco, pues no solo es una condición socioeconómica sino también una condición cultural empobrecida cuyo único sesgo es querer mostrar que la persona pituca tiene más poder y dinero que otra, cuando el pituco no tiene en su haber otros valores o virtudes.



Por Dr. Oscar Escate Cabrel
Correo: oescate2003@yahoo.es

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

¡Tiembla la política! rospigliosi plantea alargar el mandato presidencial a 7 años

El senador de Fuerza Popular sostuvo que los cinco años de gobierno no serían suficientes para afrontar los principales problemas del país y planteó evaluar una ampliación del periodo presidencial. Hasta el momento, no existe ninguna iniciativa legislativa formal presentada ante el Congreso.

Una nueva propuesta ha encendido el debate político en el país. El senador de Fuerza Popular, Fernando Rospigliosi, planteó evaluar la posibilidad de ampliar de cinco a siete años el periodo de gestión presidencial, al considerar que el tiempo establecido actualmente resultaría insuficiente para enfrentar los principales desafíos nacionales.

Durante una emisión por streaming, Rospigliosi sostuvo que “cinco años no alcanzan” y consideró que

debería abrirse una discusión sobre la posibilidad de establecer un mandato presidencial de siete años.

La propuesta genera interrogantes y promete abrir una nueva controversia en el escenario político nacional, debido a que cualquier modificación del periodo presidencial tendría implicancias de carácter constitucional y requeriría un amplio debate político e institucional.

Sin embargo, cabe precisar que, hasta la fecha, no existe ningún proyecto de ley ni iniciativa legislativa formal presentada ante el Congreso de la República que plantee modificar el actual periodo presidencial.

De esta manera, las declaraciones de Rospigliosi se mantienen, por ahora, en



el terreno de una propuesta expresada públicamente durante un programa de streaming. No obstante, sus palabras ya colocan sobre la

mesa un tema que podría generar una intensa discusión política: ¿debería el próximo presidente del Perú gobernar

durante cinco años o tener un mandato de siete años?

El planteamiento promete generar reacciones entre

las distintas fuerzas políticas y sectores de la sociedad, mientras el país se prepara para un nuevo escenario electoral y político.

Abogada es denunciada por presunto tráfico de influencias y cobro de S/ 70 mil para favorecer un proceso judicial



Una mujer denunció ante la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nueva Cajamarca a la abogada Zadith Ángeles Guevara por el presunto delito de tráfico de influencias, tras acusarla de exigirle S/ 70 mil con la promesa de obtener un fallo favorable en un recurso de casación mediante supuestos contactos en la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con la denuncia presentada por Melizza Tarrillo Milián, la letrada le aseguró que mantenía vínculos con magistrados de la Corte Suprema e incluso mencionó el nombre de un alto juez de apellido Iván, afirmando que podía intervenir para garantizar una resolución favorable en el proceso judicial que seguía la agraviada.

Según la denunciante, para reunir el dinero solicitado, ella y su familia tuvieron que

gestionar un préstamo bancario que actualmente pagan en cuotas mensuales de S/ 1,500. Indicó que los recursos provenían del trabajo familiar dedicado a la crianza y comercialización de cuyes, actividad con la que solventan su economía.

La agraviada sostuvo que realizó diversas entregas de dinero y transferencias bancarias bajo el compromiso de la abogada de que el monto sería devuelto en su totalidad si el trámite judicial no obtenía los resultados prometidos.

Sin embargo, tras el retorno de la letrada de un viaje a Lima, esta le comunicó que el recurso de casación había sido rechazado y que el expediente regresaría a la secretaría de la Sala Suprema sin una decisión favorable. Al solicitar la devolución del dinero, la denunciante afirmó que recibió una respuesta negativa.

Ante esta situación, Melizza

Tarrillo Milián presentó una denuncia ante la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nueva Cajamarca, donde se abrió la Carpeta Fiscal N.º 2806104502-2026-974-0 por el presunto delito de tráfico de influencias.

Como parte de los elementos entregados al Ministerio Público, la denunciante presentó audios de conversaciones que, según sostiene, respaldan su versión de los hechos, además de la documentación correspondiente al proceso fiscal.

El caso se encuentra en etapa de investigación preliminar y será el Ministerio Público el encargado de determinar si existen elementos suficientes para formalizar una investigación preparatoria y establecer las responsabilidades que correspondan, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia de la persona denunciada.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Manantay: desarticulan presunta banda dedicada al desmantelamiento de mototaxis robadas

La Policía Nacional desarticuló a la presunta organización criminal “Los Desmanteladores de Guido Nitzuma” durante un operativo realizado en un inmueble del asentamiento humano Guido Nitzuma, en el distrito de Manantay, donde fueron hallados vehículos y autopartes con reporte de robo.

La intervención fue ejecutada el domingo 26 de julio por efectivos de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (SECPIRV), quienes detuvieron a tres personas adultas, dos hombres y una mujer, sindicadas como presuntas inte-

grantes de esta banda dedicada al desmantelamiento de mototaxis.

Los intervenidos son investigados por la presunta comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de receptación agravada, debido a que en el inmueble se encontraron unidades y piezas vehiculares que presentarían denuncias por robo.

Durante el operativo, los agentes policiales hallaron dos trimotos con órdenes de captura por hurto agravado, además de dos chasis de mototaxis desmantelados que tam-

bién figuraban como reportados por robo. La Policía Nacional continúa con las diligencias correspondientes para determinar el grado de participación de los detenidos y establecer si existen más personas involucradas en esta presunta red dedicada al robo y desmantelamiento de vehículos menores en el distrito de Manantay.

Las autoridades reiteraron su compromiso de intensificar los operativos contra el robo de vehículos y exhortaron a la población a denunciar cualquier actividad sospechosa que permita combatir este tipo de delitos.



Más de 1000 menores fueron abusadas en la frontera con Ecuador



Si es indígena, es más vulnerable. Según el Ministerio de la Mujer en el 2024 se registraron 370 casos, en el 2025 se incrementó a 558 y este año, de enero a mayo, hubo 250 denuncias por abusos sexuales en Condorcanqui, región de Amazonas. Rosmary Pioc, dirigente awajún wampis, dice que la inacción del Estado los mantiene sin condiciones de vida digna.

El 18 de julio, la opinión pública se conmocionó ante el caso de una niña awajún de 7 años que quedó en estado grave tras haber sido violentada sexualmente por su padrastro en la comunidad nativa Pantam Entsan, en El Cenepa, provincia de Condorcanqui (Amazonas), cerca de la frontera con Ecuador.

El agresor, identificado como Darwin Chup Wasm, se dio a la fuga y actualmente es buscado por las autoridades y miembros de la comunidad en medio

de un caso que expone la respuesta estatal insuficiente en una zona donde, entre 2024 y julio del 2026, se han registrado al menos 1.253 casos de violación contra menores.

Dos días después de ese ataque, dos soldados del servicio militar voluntario fueron denunciados por tocamientos indebidos en agravio de dos adolescentes de 15 y 16 años.

El hecho ocurrió la madrugada del 20 de julio en la residencia estudiantil de la Institución Educativa Ciro Alegría, en el distrito de Nieva. Los militares ingresaron de forma irregular a las instalaciones para perpetrar el acto ilícito contra las menores. Ante los gritos de auxilio de las estudiantes, los sujetos huyeron del lugar.

Pero lo que fue novedad en la prensa no lo es para las niñas, adolescentes y mujeres de la provincia de Condorcanqui.

Rosmary Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún Wampis nos dice cómo la inacción del Estado peruano mantiene a su población en la pobreza, sin condiciones de vida digna ni acceso a derechos fundamentales, y cómo niñas desde muy corta edad, adolescentes y mujeres indígenas sufren en gran parte las consecuencias de la situación.

El escenario es cruel y rompe el alma: civiles y militares han abusado sexualmente de ellas. No es una situación que se viva exclusivamente en las comunidades nativas fronterizas.

En Santa María de Nieva se concentra el mayor número de casos de violencia durante los últimos tres años, seguido por El Cenepa y Río Santiago. Según el Ministerio de la Mujer, la provincia de Condorcanqui enfrenta una situación crítica de violencia contra las mujeres.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Inclusión social y salud preventiva en comunidades rurales

Adultos mayores de Alto Huaynabe reciben atención integral y acceso a programas sociales

Jornada descentralizada permitió brindar orientación en salud, actualización del SISFOH y empadronamiento para el programa FISE, acercando los servicios del Estado a una de las poblaciones más vulnerables del distrito.

Con el propósito de acercar los servicios públicos a las zonas rurales y mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad, el Telecentro San Juan de Porongo, en coordinación con las autoridades del caserío Alto Huaynabe, desarrolló una jornada de atención integral dirigida a los adultos mayores de esta comunidad.

Durante la actividad, decenas de pobladores recibieron atención y orientación en salud preventiva, así como asistencia para acceder a programas sociales del Estado, evitando que tengan que desplazarse hacia otros centros poblados o a la ciudad para realizar estos trámites.

La jornada reunió a representantes del Telecentro San Juan de Porongo, autoridades locales, la Actora Social, la Unidad Local

de Empadronamiento (ULE-SISFOH) y el equipo del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), quienes articularon esfuerzos para brindar una atención oportuna y descentralizada.

Como parte de las actividades de promoción de la salud, la Actora Social desarrolló un taller práctico sobre el correcto lavado de manos, destacando la importancia de mantener hábitos de higiene para prevenir enfermedades y fortalecer el autocuidado, especialmente entre la población adulta mayor.

Asimismo, personal de la ULE-SISFOH realizó el registro y la actualización de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de las familias beneficiarias, requisito indispensable para acceder a diversos pro-

gramas y beneficios sociales que ofrece el Estado.

De igual forma, el equipo del FISE efectuó el empadronamiento de personas de escasos recursos económicos para facilitar su incorporación al programa, que otorga vales de descuento para la adquisición de balones de gas doméstico, contribuyendo a aliviar la economía de los hogares beneficiarios.

Los organizadores destacaron que estas campañas descentralizadas permiten ampliar la cobertura de los servicios públicos en las comunidades rurales, promoviendo la inclusión social y garantizando que los adultos mayores accedan de manera oportuna a los programas estatales.

Finalmente, el Telecentro San Juan de Porongo y las autoridades del caserío reafirmaron su compromiso de



continuar impulsando acciones conjuntas que fortalezcan la atención integral de las poblaciones más vulnerables y reduzcan las brechas de acceso a los servicios del Estado.

Si será la nota principal de una página del periódico, también puedo Elaborar un titular de mayor impacto, Elaborar una bajada más periodística y Elaborar un recuadro informativo con los principales beneficios alcanzados durante la jornada.

JEE de Alto Amazonas participa en instalación de la ODPE para las Elecciones Regionales y Municipales 2026

Yurimaguas. Con miras a las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 4 de octubre, el Jurado Electoral Especial (JEE) de Alto Amazonas participó en la ceremonia de instalación de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), desarrollada el viernes 24 de julio en la ciudad de Yurimaguas.

La ODPE de Alto Amazonas será la responsable de organizar y ejecutar el proceso electoral en las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón, como parte del despliegue del sistema electoral para garantizar el normal desarrollo de los comicios.

En representación del presidente del JEE de Alto Amazonas, Mario Antonio

Tipiani Valera, asistió el tercer miembro del Pleno, Nixon Jesús Álava Huamán, quien destacó la importancia del trabajo coordinado entre los organismos electorales para asegurar un proceso transparente, imparcial y conforme a la Constitución y las leyes vigentes.

Como parte de la jornada también se realizó el sorteo público de los miembros de mesa para las 570 mesas de sufragio que se instalarán en la jurisdicción electoral. El procedimiento culminó con la firma del acta correspondiente y la publicación oficial de los resultados, en cumplimiento de la normativa electoral.

La participación del JEE en esta actividad forma parte de las acciones de coordinación entre el Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales, instituciones que, desde sus respectivas competencias, trabajan para garantizar que el proceso electoral se desarrolle con transparencia, legalidad y pleno respeto a la voluntad ciudadana.

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 permitirán a la ciudadanía elegir a sus próximas autoridades regionales y municipales en un proceso que contará con la supervisión de los organismos que integran el sistema electoral peruano. (Limber Tapullima Patow)



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Capturan a presunto implicado en el crimen del ingeniero Jaime Ramírez: investigado insiste en su inocencia durante traslado policial

Bajo un estricto resguardo de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), Werner Isuiza Sinarahua, principal investigado por el homicidio del ingeniero Jaime Ramírez Navarro, fue trasladado desde las instalaciones de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Tarapoto hasta el Instituto de Medicina Legal, como parte de las diligencias que se desarrollan en el marco de este emblemático caso.

Durante su salida, y en presencia de los familiares de la víctima, el investigado reiteró públicamente que es inocente y negó cualquier participación en el crimen que se le atribuye. "Soy inocente, no tengo responsabilidad en es-

tos hechos", manifestó mientras era conducido por los agentes policiales.

El traslado se realizó en medio de momentos de tensión, ya que los deudos de Jaime Ramírez Navarro exigieron justicia y pidieron que las investigaciones lleguen hasta las últimas consecuencias para esclarecer plenamente el asesinato.

La reciente captura de uno de los presuntos implicados, registrada el 27 de julio de 2026, representa un importante avance en las investigaciones por el homicidio del ingeniero, ocurrido el 1 de junio de 2021. Tras más de cinco años de espera, los familiares man-



tienen la esperanza de que el proceso judicial permita sancionar a todos los responsables.

Los allegados de la víctima demandaron a las autoridades actuar con firmeza y rigurosidad para que no solo respondan los autores materiales, sino también el presunto autor intelectual del crimen, a fin de que el caso no quede impune.

Las investigaciones continúan y las autoridades deberán determinar las responsabilidades correspondientes conforme al debido proceso y las evidencias reunidas.

Informe de gestión de la Ex Congresista Ana Zegarra destaca iniciativas legislativas y acciones de representación en Loreto

YURIMAGUAS. A poco de concluir el periodo parlamentario 2021-2026, el despacho de la congresista Ana Zegarra presentó un balance de su labor legislativa y de representación, en el que resalta proyectos de ley, normas aprobadas y acciones de fiscalización desarrolladas desde que asumió el cargo el 2 de octubre de 2024, tras el fallecimiento del parlamentario loretano Hitler Saavedra.

De acuerdo con el informe, durante su gestión se presentaron 38 proyectos de ley, se obtuvieron 12 dictámenes favorables y se aprobaron cinco leyes de su autoría, orientadas a temas vinculados con educación, descentralización, infraestructura, desarrollo amazónico y fortalecimiento institucional.

El documento también señala que, durante su presidencia de la Comisión de

Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (periodo 2024-2025), se evaluaron 409 proyectos de ley, se aprobaron 98 dictámenes, se realizaron 39 mesas técnicas y 177 reuniones institucionales, además de impulsarse un Pleno Temático sobre saneamiento y ordenamiento territorial.

Entre las normas promovidas por la parlamentaria, el informe destaca la creación del Instituto Pedagógico Público Bilingüe de Loreto, el fortalecimiento de las funciones del SIMA Perú, la declaratoria de interés nacional del Corredor Económico Chancay-Loreto-Brasil, la creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Triple Frontera Amazónica, con sede en Caballococha, y una reforma

relacionada con la protección del sistema previsional.

En el ámbito de la representación, el balance indica que durante las semanas parlamentarias sostuvo reuniones con alcaldes, organizaciones indígenas, productores, universidades y dirigentes sociales de diversas provincias de Loreto.

Asimismo, realizó visitas de supervisión a proyectos considerados estratégicos para la región, entre ellos el Hospital EsSalud de Yurimaguas, el Proyecto Integral de Agua Potable de Yurimaguas, la modernización del aeropuerto de Yurimaguas, iniciativas del PEDAMAALC y el proceso de institucionalización de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

El despacho congresal también sostiene que promo-



vió campañas médicas que permitieron brindar más de 35 mil atenciones especializadas y gestionó la incorporación de más de dos mil plazas CAS para el sector Educación, medida que, según el informe, se concretó luego de diecisiete años sin nuevas convocatorias.

Finalmente, el documento resalta como uno de los principales hitos de su gestión la conducción del Pleno Temático sobre saneamiento territorial, espacio en el que se debatieron y aprobaron iniciativas relacionadas con el ordenamiento de límites, tema considerado prioritario para

diversas regiones del país.

El balance corresponde a la información difundida por el despacho parlamentario de la congresista y resume las principales acciones desarrolladas durante su gestión en el Congreso de la República. (Limber Tapullima Patow)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Delincuentes arrebatan cadena de oro a joven en Morales y vecinos exigen mayor seguridad

La inseguridad continúa generando preocupación en el distrito de Morales. Dos jóvenes fueron víctimas de un violento asalto durante la madrugada del domingo, cuando fueron interceptadas por delincuentes armados con una rápida modalidad de “arranche” en el jirón Moyobamba, cuadra 1.

Según el testimonio del vecino Fernando Arévalo Pezo, el hecho ocurrió aproximadamente a las 3:40 de la madrugada, cuando las jóvenes conversaban frente a una vivienda tras regresar en motocicleta. En ese momento, tres motocicletas lineales, cada una con dos ocupantes, llegaron al lugar.

De acuerdo con el relato, una de las mo-

tos cerró el paso a las víctimas, mientras uno de los sujetos descendió y arrancó violentamente una cadena de oro que una de las jóvenes llevaba en el cuello. Los delincuentes también intentaron apoderarse de su teléfono celular; sin embargo, la víctima logró arrojarlo hacia una cuneta antes de que fuera robado.

Tras cometer el asalto, los delincuentes escaparon rápidamente. Dos de las motocicletas huyeron por el jirón Moyobamba, mientras otra tomó el jirón San Martín. Los sujetos llevaban el rostro cubierto con lentes y, según el vecino, una de las motocicletas tenía luces de color azul, además de que en un



momento habría quedado registrada parcialmente la placa de uno de los vehículos.

Vecinos salieron de inmediato para auxiliar a las jóvenes, pero los delincuentes ya habían logrado escapar.

Fernando Arévalo indicó que este tipo de hechos se viene registrando con frecuencia en la zona debido al constante tránsito de personas que retornan de centros de diversión nocturna.

Asimismo, hizo un llamado a la Policía Na-

cional y al Serenazgo para reforzar el patrullaje en este sector, señalando que la presencia de los agentes es esporádica y no resulta suficiente para prevenir los constantes robos. También reiteró el pedido a las

autoridades municipales para instalar un semáforo en la intersección, debido a la alta velocidad con la que circulan muchas motocicletas y al riesgo permanente para peatones y conductores.

Delincuente roba motocar frente a vivienda en La Banda de Shilcayo

La inseguridad continúa golpeando a las familias de la provincia de San Martín. Una motocar fue robada en cuestión de segundos la tarde del último sábado en el jirón Cabo Alberto Leveau, cuadra 6-C, en el distrito de La Banda de Shilcayo.

Según relató Mayra Carrero Llanos, familiar de la propietaria del vehículo, el hecho ocurrió alrededor de las 2:23 p. m., cuando su hermana dejó la motocar estacionada frente a la vivienda mientras ingresaba por unos segundos a recoger un jabón que había olvidado.

Ese breve descuido fue aprovechado por un delincuente, quien, al percatarse de que la llave permanecía colocada en el vehículo, abordó la unidad y huyó rápidamente del lugar. Al es-

cuchar el aviso de que se estaban llevando la motocar, Mayra intentó perseguir al sujeto en una motocicleta lineal; sin embargo, el ladrón ya había logrado escapar.

Las cámaras de seguridad de la zona registraron el momento en que el individuo se lleva el vehículo. La unidad robada es una motocar azul Wanxin, con tapabarros traseros anchos, adquirida hace poco más de un año tras un gran esfuerzo familiar. La denunciante señaló que en su hogar viven únicamente mujeres y que el vehículo representa una importante herramienta para la economía familiar.

De acuerdo con la descripción brindada, el presunto autor del robo es un joven de contextura del-



gada, estatura baja y tez morena. Vestía una casaca negra con rayas blancas en las mangas, bermuda de jean y sandalias tipo Crocs de color claro.

La denuncia ya fue presentada ante la Policía Nacional, que viene realizando las investigaciones correspondientes. El motocar tiene la placa 7284-SS y está registrada a nombre de Esther Llamo Delgado.

Los familiares solicitan el apoyo de la ciudadanía. Cualquier información sobre el paradero del vehículo puede comunicarse a los teléfonos 924 396 053 o 943 049 935, o dar aviso inmediato a la Policía Nacional.

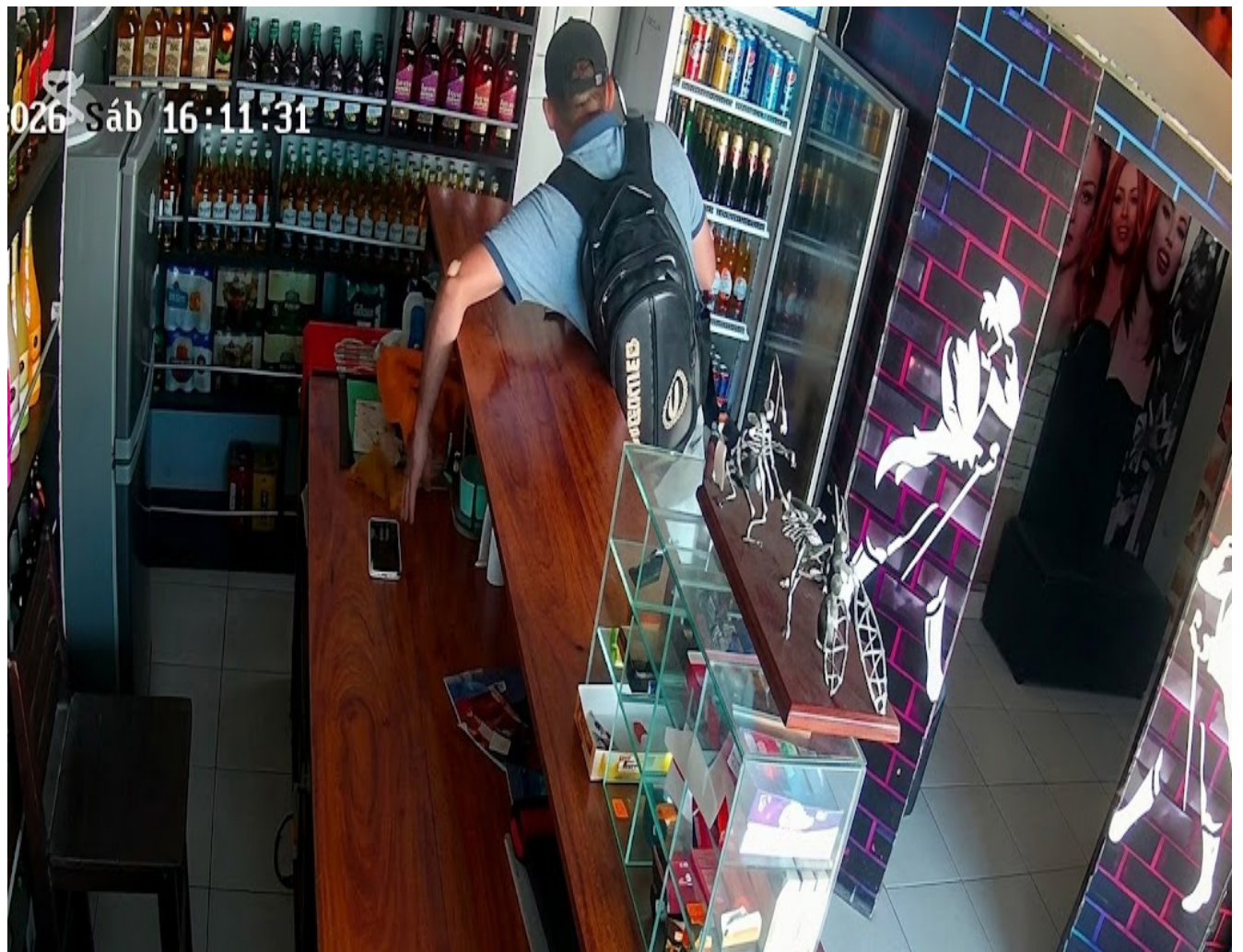
“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Buscan a sujeto acusado de robar un celular de alta gama en una tienda del centro de Moyobamba

Las autoridades y los propietarios de un establecimiento comercial ubicado en el centro de Moyobamba solicitan la colaboración de la ciudadanía para identificar y ubicar a un sujeto acusado de sustraer un teléfono celular de alta gama, un iPhone 17 Pro Max. De acuerdo con la información proporcionada, el presunto implicado habría ingresado al local comercial y, aprovechando un momento de descuido, se apoderó del equipo móvil antes de retirarse del lugar. Ante este hecho, se viene solicitando el apoyo de la población para obtener información que permita dar con el para-

dero del sospechoso. Cualquier persona que lo haya visto o cuente con datos que contribuyan a su identificación y ubicación puede comunicarse de inmediato con la Policía Nacional del Perú, a fin de facilitar las investigaciones correspondientes.

Las autoridades recordaron que la colaboración ciudadana es fundamental para esclarecer este tipo de delitos y exhortaron a la población a brindar información por los canales oficiales, evitando difundir datos no verificados que puedan afectar el desarrollo de las investigaciones. (Jorge Canales)



Adulto mayor es víctima de presunta estafa y pierde 8 mil soles en el barrio de Zaragoza, en Moyobamba



Un adulto mayor fue víctima de una presunta estafa y perdió S/ 8 mil tras ser engañado por un sujeto que le hizo creer que había sido beneficiado con un supuesto bono económico.

El hecho ocurrió en el barrio de Zaragoza, en la ciudad de Moyobamba. De acuerdo con la denuncia realizada por sus familiares, el presunto estafador se acercó al anciano y, mediante engaños, le aseguró que podía acceder a un importante beneficio económico.

Sin embargo, le indicó que, para recibir el supuesto bono, primero debía entregar una determinada suma de dinero como parte del procedimiento.

Convencido por la falsa promesa, el adulto mayor condujo al sujeto hasta la habitación donde se hospedaba, en el

Hospedaje Juan Carlos, ubicado en el jirón Del Mayo N.º 348, donde le entregó el dinero.

Tras concretar el engaño, el presunto estafador desapareció con los S/ 8 mil, dejando a la víctima y a sus familiares consternados por lo ocurrido.

La familia solicita a las autoridades policiales investigar el caso para identificar y capturar al responsable.

Las autoridades exhortan a la población, especialmente a los adultos mayores, a no confiar en personas desconocidas que ofrezcan supuestos bonos, premios o beneficios económicos a cambio de dinero, ya que esta modalidad de estafa es utilizada con frecuencia para aprovecharse de las víctimas. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Danzantes de la Pandilla Moyobambina ultiman ensayos para su participación en la Parada Militar en Lima

Con entusiasmo y orgullo por representar las tradiciones de la Amazonía peruana, los integrantes de la Pandilla Moyobambina realizaron el ensayo general con miras a su participación en la Gran Parada y Desfile Cívico Militar que se desarrollará este 29 de julio en la ciudad de Lima.

La jornada de preparación se llevó a cabo en la Base Aérea Las Palmas, ubicada en el distrito de Surco, donde las delegaciones participantes afinan los últimos detalles de sus presentaciones para uno de los actos protocolares más importantes de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Los danzantes ensayaron con disciplina y dedicación cada

uno de los pasos característicos de la tradicional Pandilla Moyobambina, expresión cultural que identifica a la ciudad de Moyobamba y a la región San Martín, con el propósito de ofrecer una presentación de alto nivel ante miles de asistentes y autoridades nacionales.

La presencia de la Pandilla Moyobambina en la Parada Militar representa una oportunidad para difundir y revalorar el patrimonio cultural amazónico, llevando al escenario nacional una de las manifestaciones folclóricas más emblemáticas del Alto Mayo y fortaleciendo el orgullo e identidad de los sanmartinenses. (Jorge Canales)



Moyobamba inició celebraciones por los 205 años de la Independencia del Perú con tradicional Paseo de la Bandera

Con profundo fervor patriótico y la participación de las principales autoridades de la región, la ciudad de Moyobamba dio inicio este martes a las actividades conmemorativas por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú, con el tradicional Paseo de la Bandera y una serie de ceremonias cívicas desarrolladas en el centro histórico. La jornada comenzó con el recorrido del Pabellón Nacional, encabezado por autoridades regionales y municipales, así como representantes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y diversas instituciones públicas y privadas. Posteriormente, se realizó el solemne izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza de Armas, en un

acto que reunió a decenas de ciudadanos y delegaciones institucionales. Durante la ceremonia, las autoridades destacaron la importancia de fortalecer el respeto por los símbolos patrios y de mantener vivo el espíritu de unidad, identidad y compromiso con el desarrollo del país. Las actividades continuaron desde las 6:30 de la mañana con la ceremonia cívica y la colocación de ofrendas florales en la Plazuela San Martín, donde autoridades regionales, municipales y representantes de la sociedad civil rindieron homenaje al libertador José de San Martín y renovaron su compromiso de seguir impulsando el progreso de la región San Martín y del Perú.



Con estos actos protocolares, Moyobamba dio inicio a la programación oficial por Fiestas Patrias, reafirmando el civismo y el orgullo de los peruanos en el marco de una de las fechas más significativas de la historia nacional. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Contraloría detecta 1,639 observaciones técnicas sin resolver en la Refinería de Talara

Un informe del Órgano de Control Institucional de Osinergmin advierte que la moderna planta aún mantiene más de 1,600 observaciones técnicas pendientes de subsanación. La obra, cuya modernización demandó una inversión cercana a los US\$ 7,000 millones, continúa operando por debajo de su capacidad instalada.

La Contraloría General de la República identificó 1,639 observaciones técnicas pendientes de subsanación en la Refinería de Talara, una de las principales infraestructuras energéticas del país y cuya modernización demandó una inversión cercana a los US\$ 7,000 millones.

El hallazgo se produce cuando culminó el contrato de supervisión técnica del proyecto y en medio del inicio de una nueva gestión gubernamental.

Las observaciones fueron consignadas en un informe de control emitido el 16 de julio por el Órgano de Control Institucional (OCI) de Osinergmin, entidad encargada de supervisar el sector energético.

El documento recoge los resultados de una inspección realizada entre el 1 y el 3 de julio por el Consorcio FIMS, empresa contratada para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de seguridad y calidad del proyecto de modernización.

De acuerdo con el informe, las observaciones corresponden a incumplimientos detectados en diferentes etapas del proyecto.

Entre ellas figuran deficiencias en la instalación de tuberías y sistemas eléctricos, equipos de se-



guridad industrial que no cumplen con los estándares establecidos e instrumentos de control que presentan diferencias respecto a las especificaciones técnicas contempladas en la ingeniería del proyecto.

El reporte señala que la propia empresa supervisora estimó que, al cierre del contrato de supervisión, el número de observaciones podría acercarse a las 2,000.

La mayor cantidad de hallazgos se concentra en la etapa de diseño de la refinería, con 561 casos, seguida por la adquisición de materiales, con 419, y la construcción física de las instalaciones, con 354 observaciones.

Por especialidad, la mayor incidencia corresponde al proceso de refinación, con 756 observaciones; seguida por las áreas de tuberías y mecánica, con 287; y seguridad industrial, con 280 casos.

Según el informe, Petroperú ha logrado subsanar alrededor de 200 observaciones, principalmente relacionadas con la fase de diseño.

No obstante, el consorcio supervisor indicó que las respuestas remitidas por la empresa estatal entre abril y mayo no fueron suficientes para considerar cerradas las observaciones pendientes en esa etapa.

La modernización de la Refinería de Talara fue declarada de interés nacional en 2013 con el objetivo de adecuar la planta a están-

dares ambientales internacionales, producir combustibles con bajo contenido de azufre y aumentar su capacidad de procesamiento de petróleo de 62,000 a 95,000 barriles diarios.

La obra se inició en 2014 con un presupuesto estimado de aproximadamente US\$ 1,200 millones. Sin embargo, durante su ejecución el costo se incrementó hasta bordear los US\$ 7,000 millones y el proyecto concluyó recién en 2022, varios años después de lo previsto inicialmente.

Para verificar la conformidad técnica de la infraestructura, Osinergmin contrató en julio de 2024 al Consorcio FIMS,

integrado por Facex Consulting Group, Servicios Venezolanos de Ingeniería y Mermex Perú.

El contrato, valorizado en S/ 19,9 millones, culminó el pasado 20 de julio tras revisar los procesos de ingeniería, adquisición de equipos, construcción, pruebas operativas y puesta en marcha de la refinería.

Actualmente, la Refinería de Talara opera por debajo de su capacidad instalada, procesando entre 60,000 y 65,000 barriles diarios.

Petroperú ha explicado en distintas oportunidades que esta situación responde, principalmente, a limitaciones de liquidez para adquirir mayores volúmenes de petróleo crudo, en un contexto en el

que la empresa mantiene una deuda superior a los US\$ 6,000 millones.

El informe de la Contraloría advierte que, si las observaciones técnicas no son corregidas y debidamente sustentadas, existe el riesgo de que no pueda certificarse formalmente el cumplimiento integral de las condiciones técnicas y de seguridad previstas para el proyecto.

Asimismo, el organismo de control recomendó que las entidades competentes adopten las acciones correspondientes para garantizar la adecuada culminación del proceso de supervisión y el correcto funcionamiento de una de las obras de infraestructura más costosas ejecutadas por el Estado peruano.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Moyobamba: 19 parejas sellan su compromiso en Matrimonio Civil Comunitario 2026

En una emotiva ceremonia cargada de alegría y esperanza, 19 parejas formalizaron su unión durante el Matrimonio Civil Comunitario 2026, organizado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba, consolidando el sueño de formar una familia bajo el marco legal del Estado.

El acto protocolar fue presidido por el alcalde provincial, quien destacó la importancia de fortalecer la institución familiar como base del desarrollo de la sociedad.

Durante la ceremonia, las parejas pronunciaron el tradicional “sí, acepto”, sellando un compromiso de amor, respeto y responsabilidad mutua. Familiares y amigos acompañaron este significativo momento, compartiendo la emoción de quienes iniciaron una nueva etapa en sus vidas.

La ceremonia estuvo marcada por muestras de afecto, aplausos y la entrega de las actas de matrimonio, documento que acredita oficialmente la unión civil de los contrayentes.

La Municipalidad Provincial de Moyobamba felicitó a las 19 parejas que decidieron dar este importante paso y reafirmó su compromiso de continuar promoviendo iniciativas que fortalezcan a las familias moyobambinas y fomenten una sociedad basada en la unión, el respeto y los valores.

Con esta actividad, la comuna provincial reafirma su política de impulsar espacios que contribuyan al bienestar de las familias y a la consolidación de una comunidad más integrada y comprometida con su desarrollo. (Jorge Canales)



Moyobamba celebra 486 años de fundación española con actos cívicos, religiosos y culturales

Con diversas actividades protocolares, religiosas y artísticas, la ciudad de Moyobamba conmemora hoy sábado 25 de julio el 486.º aniversario de su fundación española, una de las fechas más significativas del calendario cívico de la capital de la región San Martín.

Las celebraciones se iniciaron con una tradicional misa de acción de gracias, seguida de la quema de dos castillos y una serenata en la víspera, donde cientos de ciudadanos participaron para rendir homenaje a la denominada Ciu-

dad de las Orquídeas. Como parte de la programación oficial, durante la mañana se desarrolló el desfile cívico en la Plaza de Armas, con la participación de instituciones educativas, entidades públicas, organizaciones sociales y delegaciones invitadas.

Posteriormente, el alcalde provincial, Ernesto Peña Robalino, ofreció el discurso de orden, destacando la importancia histórica de Moyobamba y los retos para su desarrollo.

Las actividades por el aniversario buscan



fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población, además de

promover el legado histórico de una de las ciudades más antiguas de la Amazonía peruana. La

jornada festiva continuará con diversas expresiones culturales y recreativas orga-

nizadas por la Municipalidad Provincial de Moyobamba. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Sospechoso del crimen de 'La Chocatita' registra denuncias previas por presunta violencia

El principal investigado por el asesinato de la influencer Raiza Martínez acumula denuncias por presunta violencia y acoso. La Policía y el Ministerio Público continúan con las diligencias para esclarecer el crimen.

Óscar Raúl Arias Muñoz, principal sospechoso del asesinato de la influencer Raiza Martínez, conocida como 'La Chocatita', registra antecedentes por presuntos hechos de violencia, entre ellos una denuncia presentada por su propia madre y otra por violencia psicológica interpuesta por una expareja.

Nuevos elementos han salido a la luz en torno a la investigación por el asesinato de Raiza Martínez, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en una vivienda del sector La Planicie, en el distrito de La Molina.

De acuerdo con información policial, el principal investigado mantiene un historial de denuncias registradas en distintas dependencias,

las cuales ahora forman parte de las diligencias que desarrolla el Ministerio Público.

Según los antecedentes policiales, Arias Muñoz fue denunciado por su madre por un presunto caso de maltrato sin lesión.

Asimismo, una expareja presentó una denuncia por presunta violencia psicológica.

Ambos registros se suman a otros reportes que figuran en los archivos policiales, aunque estos no constituyen una sentencia ni determinan responsabilidad penal por el crimen que actualmente se investiga.

El noticiero 24 Horas difundió el testimonio del hermano de Raiza Martínez, quien afirmó que la influencer había denunciado meses atrás al ahora detenido por un presunto caso de acoso.

El familiar sostuvo además que el investigado habría protagonizado otros episodios relacionados con mujeres; sin embargo, estas afirmaciones aún no han sido corroboradas oficialmente por las autoridades.

"Es un feminicidio, no hay otra. Esta persona ha estrangulado a mi hermana. La dejó asfixiada durante horas.

Es un monstruo, un enfermo", manifestó el hermano de la víctima, quien exigió que el caso sea investigado con el máximo



rigor y que se sancione a los responsables.

La necropsia practicada al cuerpo de Raiza Martínez determinó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulación, resultado

que constituye una de las principales pruebas dentro de la investigación fiscal.

La Policía Nacional y el Ministerio Público continúan con las diligencias para esclarecer las circunstancias del crimen y determi-

nar la responsabilidad del principal sospechoso, mientras el caso ha generado conmoción y reavivado el debate sobre la atención oportuna a las denuncias por presunta violencia contra las mujeres.

Caso Manzanilla: investigan a la 'China Yessenia' por presuntamente ordenar atentado que dejó 10 muertos

La Policía Nacional investiga a Yessenia Ureta Vargas, alias la 'China Yessenia', como la presunta autora intelectual del ataque incendiario ocurrido en la urbanización Manzanilla, en La Victoria, que dejó diez integrantes de una familia fallecidos, entre ellos cinco menores de edad.

Nuevos elementos han reforzado las investigaciones sobre el atentado registrado la madrugada del pasado 22 de julio en el pasaje Pisagua.

Cámaras de videovigilancia captaron a tres motociclistas realizando labores de reglaje durante aproximadamente 30 minutos antes de ejecutar el ataque con bombas incendiarias contra varios vehículos estacionados frente a la vivienda de las víctimas.

Las imágenes muestran que, tras lanzar los artefactos incendiarios contra motocicletas eléctricas y una mototaxi, los implicados huyeron rápidamente del lugar.

Posteriormente, el fuego se propagó hacia la vivienda, provocando un incendio de grandes proporciones que cobró la vida de diez integrantes de la familia Vélchez Moscoso, incluidos cinco niños.

Las investigaciones de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) descartan que se haya tratado de un accidente y apuntan a que el atentado estaría relacionado con una disputa entre organizaciones criminales dedicadas al cobro

de cupos al transporte informal en los alrededores de Gamarra y la avenida Aviación.

De acuerdo con la principal hipótesis policial, el ataque formaría parte del enfrentamiento entre las bandas conocidas como 'Los Vikingos de La Victoria', asentada en el cerro San Cosme, y 'Las Cachinas de Cercado', que opera en el sector de Manzanilla, por el control de paraderos y rutas del transporte informal.

En ese contexto, la Policía y los familiares de las víctimas señalan a Yessenia Ureta Vargas, alias la 'China Yessenia', integrante del grupo de San Cosme, como la persona que habría ordenado el atentado con el objetivo de intimidar a la organización rival mediante la destrucción de los vehículos estacionados en el lugar.

Las autoridades precisa-



ron que esta hipótesis forma parte de las investigaciones en curso y aún deberá ser corroborada.

El jefe de la Dirección de Investigación Criminal, general PNP Víctor Revoredo, confirmó que las pesquisas también alcanzan a la

pareja de Ureta Vargas, conocido con el alias de 'Pimpollo', quien, al igual que la investigada, registra antecedentes vinculados a presuntos ataques con explosivos en la zona.

La Policía Nacional continúa desarrollando labores de inteligencia y reco-

pilación de pruebas para identificar y capturar a todos los responsables del atentado, mientras el Ministerio Público mantiene abierta la investigación para esclarecer completamente uno de los hechos criminales más graves ocurridos en La Victoria en los últimos años.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

La Libertad: al menos dos muertos deja despiste de un auto al río Moche

El vehículo cayó a un abismo en el sector Lomas del Viento, en Otuzco. Las víctimas, de 19 y 22 años, fallecieron en el lugar, mientras las autoridades investigan las causas del accidente y no descartan que haya más ocupantes.

El trágico accidente ocurrió en circunstancias que aún son materia de investigación.

El automóvil, de color negro, terminó completamente destruido tras impactar violentamente contra las rocas antes de quedar en el cauce del río Moche.

Las identidades de las víctimas todavía no han sido reveladas por las autoridades, mientras se realizan las diligencias correspondientes para notificar a sus familiares.

El siniestro se registró en el sector Lomas del Viento, un tramo de la carretera de la provincia de Otuzco caracterizado por sus pronunciadas curvas y profundos abismos.

Debido a la compleja geografía de la zona,

las autoridades exhortan constantemente a los conductores a transitar con prudencia y respetar los límites de velocidad para evitar este tipo de tragedias.

Hasta el lugar acudieron efectivos de la Policía Nacional, brigadas de Defensa Civil, personal del Cuerpo General de Bomberos y pobladores de la zona, quienes participaron en las labores de rescate.

Tras varias horas de trabajo, los cuerpos fueron recuperados y trasladados a la morgue de Trujillo para las diligencias de ley, mientras la Policía acordó el área para facilitar las investigaciones.

Las autoridades no descartan que otras personas hayan viaja-

do en el vehículo al momento del accidente, por lo que continúan las inspecciones en la zona y las investigaciones para determinar las causas exactas del despiste.

Peritos de la Policía Nacional evalúan diversas hipótesis, entre ellas una posible falla mecánica, el exceso de velocidad o una eventual pérdida de control de la unidad.

Este nuevo accidente vuelve a poner en evidencia los riesgos de las carreteras de la sierra libertina, donde con frecuencia se registran despistes debido a la difícil geografía y a las condiciones de la vía.

Las autoridades reiteraron el llamado a los transportistas y conductores particulares a revisar el estado mecánico



de sus vehículos antes de emprender viaje y conducir con especial precaución.

De acuerdo con información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la región La

Libertad registra alrededor de 1,200 accidentes de tránsito, los cuales han dejado aproximadamente 160 personas fallecidas.

Frente a estas cifras,

las autoridades insistieron en reforzar las medidas de prevención y el cumplimiento de las normas de tránsito para reducir la siniestralidad en las carreteras de la región.

Cusco: tres policías resultan heridos durante rescate de víctimas de camioneta caída a un abismo

Los agentes cayeron mientras recuperaban los cuerpos de las víctimas de una camioneta que se precipitó a un abismo de 2,000 metros en la vía Pichari-Quillabamba. Uno de los efectivos permanece con lesiones de consideración

Tres efectivos de la Unidad de Rescate de la Policía Nacional resultaron heridos mientras participaban en las labores para recuperar los cuerpos de las víctimas de una camioneta que cayó a un abismo de aproximadamente 2,000 metros de profundidad, en la vía Pichari-Quillabamba, en la región Cusco.

El accidente ocurrió cuando los agentes descendían por una empinada ladera utilizando cuerdas de seguridad. Sin embargo, una de ellas se rompió, provocando la caída de los rescatistas.

De inmediato fueron evacuados al Hospital de Pichari, donde uno de los efectivos permanece con lesiones de consideración,

mientras los otros dos se encuentran estables. La operación de rescate se desarrolla en una zona de difícil acceso del distrito de Kumpirushato, caracterizada por profundas pendientes e inestabilidad del terreno, lo que ha complicado las labores desde que ocurrió el accidente. El siniestro que originó el operativo ocurrió la tarde del sábado 25 de julio, cuando una camioneta 4x4 de la empresa Kintus Pichari, que cubría la ruta Pichari-Quillabamba, se despistó y cayó al acantilado por causas que aún son investigadas. La Policía logró ubicar

el vehículo mediante un barrido con drones, debido a la compleja geografía del lugar.



En la unidad viajaban seis personas: el conductor Juan Yucra, Edith Chalco Cuellar, las docentes Melania y Leonor Apaza, Jesús Apaza y un bebé de 11 meses. Hasta el cierre de esta edi-

ción solo había sido recuperado el cuerpo de Edith Chalco Cuellar, mientras que las demás víctimas permanecían en el fondo del abismo. Desde el sábado, policías, brigadistas y pobladores con-

tinúan con las labores de búsqueda y recuperación.

Ante el alto riesgo que presenta el rescate por tierra, los familiares solicitaron el apoyo de un helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú,

el Ejército o el Gobierno Regional del Cusco para facilitar la extracción de los cuerpos y garantizar la seguridad del personal que participa en la operación.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

El pulso migratorio en Europa: Entre la parálisis de Bruselas y el debate cívico en Suiza

Europa enfrenta una profunda crisis institucional y de gobernanza respecto a su política migratoria, marcada por la incapacidad de los Estados de la Europa occidental para gestionar el debate de forma constructiva y por las tensiones internas en el seno de la Unión Europea. La reciente celebración de un referéndum en Suiza y la persistencia de estructuras de poder en Bruselas reflejan un continente dividido entre la polarización y la parálisis política.



El referéndum suizo: Un debate de mecanismos y datos

El pasado 14 de junio de 2026, Suiza se convirtió en una excepción dentro del panorama europeo al someter a votación popular una iniciativa impulsada por el Partido Popular Suizo (UDC) que proponía poner un tope poblacional de 10 millones de habitantes de cara al año 2050. La propuesta fue rechazada por casi el 55% de los votantes frente a un 45% que la respaldó, con una

participación ciudadana cercana al 60%.

A diferencia de lo que ocurre en otros países de Europa occidental, el debate en territorio suizo se centró en argumentos técnicos y de bienestar socioeconómico —tales como el impacto en el precio de los alquileres, la saturación de hospitales, la gestión del transporte y la disponibilidad de mano de obra para sostener los servicios—, evitando la

polarización extrema observada en naciones vecinas. Desde 2002, año en

que se abrió la libre circulación con la Unión Europea, la población suiza ha experimentado un crecimiento acelerado del 23%, situándose actualmente en torno a los 9.1 millones de habitantes.

La parálisis de Europa occidental y la desconexión institucional Mientras Suiza mantiene canales de discusión basados en datos concretos, países como Francia, Ale-

mania o España experimentan una polarización donde el debate migratorio oscila habitualmente entre la confrontación ideológica y la inacción política. Esta parálisis se traslada a las instituciones comunitarias europeas. Tras las elecciones al Parlamento Europeo, los bloques de la derecha radical incrementaron su representación parlamentaria —alcanzando cerca del 26% de los escaños—,

impulsados por formaciones como Reagrupación Nacional en Francia, Hermanos de Italia y la AfD en Alemania. No obstante, los principales cargos ejecutivos y las vicepresidencias clave de la Comisión Europea continúan bajo el control de los partidos tradicionales y socialistas. Esta configuración ha generado tensiones en torno a la presidencia de Ursula von der Leyen, quien ha afrontado mociones de censura en su segundo manda-

to debido al equilibrio político necesario para mantener el respaldo parlamentario. Asimismo, iniciativas normativas recientes, como el nuevo pacto de inmigración y asilo implementado a mediados de 2026, afrontan desafíos operativos en los mecanismos de retorno y ejecución para aquellos solicitantes a los que se les deniega el estatus de protección en la Unión Europea. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A. RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto





Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Wilmar Noe Díaz Saavedra**, identificado con DNI 45483320, de estado civil soltero, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Lote urbano, ubicado en Vía de Evitamiento C-27, Distrito de La Banda de Shilcayo - San Martín; que tiene un área de 218.03 m², cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: **Por el frente:** Con 23.20 ml, colinda con Vía de Evitamiento C-27, **Por la derecha:** Entrando con 9.40 ml, colinda con Propiedad de Terceros. **Por la Izquierda:** Entrando con 9.40 ml, colinda con Propiedad de Terceros. **Por el fondo:** Con 23.20 ml, colinda con Faja marginal de Canal de Regadío.

Y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el artículo 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la Minuta de compra venta de fecha 14 de mayo de 2026, de su anterior propietario don David Raúl Chávez Pérez, quien a su vez, lo adquirió mediante contrato de compra venta en la fecha 08 de junio de 2020, de su anterior propietario Feliberto Jimenez Abad, quien a su vez, lo adquirió mediante contrato de compra venta de fecha 02 de enero de 2008, como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovalúos, Luz, Agua), por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: Propiedades de Terceros.

Tarapoto, 27 de julio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Jany Lucía Ríos Ramírez**, identificada con Documento Nacional de Identidad número 41840343; de estado civil casada con separación de patrimonios; solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Lote Urbano, que se encuentra ubicado con frente principal a la Carretera Cacatachi-Rumisapa, Distrito de Cacatachi, Provincia y Región San Martín; con un área de 63.45 m², cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes:

POR EL FRENTE ENTRANDO: Con 5.60 ml, colinda con Carretera Cacatachi - Rumizapa.

POR EL LADO DERECHO ENTRANDO: Con una línea recta con dirección al fondo con 15.00 ml, colinda con propiedad de Jany Lucía Ríos Ramírez.

POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO: Con una línea recta con dirección al fondo, con 15.00 ml, colinda con propiedad de Fidelia Ríos Alvarado y Juan Alberto Poma Tovar, y con las propiedades de Markagroup S.A.C.

POR EL FONDO ENTRANDO: Con una línea inclinada, con 3.40 ml, colindando con propiedad de Markagroup S.A.C.

Y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el artículo 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por Escritura Pública de Compra Venta de fecha 18 de junio de 2024, de su anterior propietaria doña Dionny Chrystina Alarcón Flores, quien a su vez, lo adquirió mediante Escritura Pública de Compra Venta de fecha 07 de junio de 2018, de su anterior propietario Sandro Padilla Cisneros; y este a su vez lo adquirió mediante Escritura Pública de Compra Venta de fecha 06 de junio de 2018, de su anterior propietario Constructora e Inmobiliaria S&S S.A.C; quien a su vez lo adquirió mediante contrato de fecha 02 de enero de 1995; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovalúos, Luz, Agua). Por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún Gobierno Regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: Carretera Cacatachi - Rumizapa, Jany Lucía Ríos Ramírez, Fidelia Ríos Alvarado y Juan Alberto Poma Tovar, y Propiedades de Markagroup S.A.C.

Ciudad de Tarapoto, 27 de julio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Clasificados

RYD Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA

S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO

Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishña - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 939554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia - Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columbia - Rumizapa - Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270



Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, se presentó **Gladys Ríos Villanueva**, identificada con Documento Nacional de Identidad número 08808724; y, **Carlos Augusto Ríos Villanueva**, identificado con Documento Nacional de Identidad número 08809443; solicitando la **Sucesión Intestada de Germe Villanueva Del Águila de Ríos**, fallecida el 30 de diciembre del año 2024, teniendo como lugar de fallecimiento en la Av. Benavides 4853 Dpto.301, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima y último domicilio en Jr. Leoncio Prado 163, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Tarapoto, 27 de julio de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

¿El gol del año? Alexander Díaz deslumbra con un golazo en la goleada de Riestra sobre Boca

Deportivo Riestra sorprendió al fútbol argentino con una contundente victoria por 3-0 sobre Boca Juniors, en un encuentro correspondiente a la primera jornada del Torneo Clausura 2026.

La gran figura de la noche fue Alexander Díaz, autor de un espectacular gol que ya es considerado por muchos como uno de los mejores del año.

El conjunto dirigido por Rodolfo Arruabarrena tuvo una actuación muy por debajo de las expectativas y nunca encontró respuestas ante un Riestra que fue ampliamente superior desde el inicio del compromiso. El equipo local aprovechó cada oportunidad y dejó sin acción al cuadro xeneize.

La jugada que acaparó todas las miradas llegó a los 38 minutos del primer tiempo. Tras un tiro de esquina a favor de Boca Juniors, Deportivo Riestra recuperó el balón e inició un rápido contragolpe desde su propio campo. Alexander Díaz condujo la pelota a gran velocidad, dejó atrás a tres defensores y, al quedar frente al arquero Álvaro Montero, definió con un elegante sombrero para marcar el tercer tanto del partido. La anotación se virilizó de inmediato en redes sociales, donde aficionados y especialistas destacaron la calidad técnica, la ve-

locidad y la sangre fría del delantero para concretar una de las mejores jugadas del campeonato.

Los otros goles del encuentro fueron obra de Braian Sánchez y del delantero uruguayo Antony Alonso, quienes también marcaron durante la primera mitad para sellar una victoria histórica del conjunto de Riestra.

Boca Juniors afrontó el compromiso con algunas modificaciones en su alineación y reservó a varios titulares, entre ellos el capitán Leandro Paredes, pensando en el partido de vuelta de los playoffs de la Copa Sudamericana frente a O'Higgins, luego de imponerse 1-0 en el encuentro de ida.



La primera fecha del Torneo Clausura dejó resultados inesperados para los equipos más populares del fútbol argentino. River Plate también debutó con derrota al caer 1-0 frente a Barracas Central en el estadio Monumental, mientras que Racing Club e Independiente comenzaron el certamen con victorias ante Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes de La Plata, respectivamente.

Golazo de Sidney Lopes Cabral ante Argentina es elegido el mejor del Mundial 2026

El espectacular gol de Sidney Lopes Cabral frente a Argentina, en los dieciseisavos de final del Mundial 2026, fue elegido por los aficionados como el mejor tanto del torneo, un reconocimiento que premia la destacada actuación de Cabo Verde en la histórica campaña que realizó en la Copa del Mundo.

Aunque la selección africana quedó eliminada en los dieciseisavos de final tras caer 3-2 ante Argentina, dejó una de las mejores impresiones del certamen.

El encuentro, disputado en Miami, se definió en el tiempo suplementario luego de un intenso duelo en el que Cabo Verde estuvo cerca de dar la sorpresa frente al vigente campeón del mundo.

El momento más recordado del partido fue la brillante anotación de Sidney Lopes Cabral, quien marcó el empate parcial 2-2 con un potente remate colocado al ángulo, imposible de detener para el arquero argentino Emiliano "Dibu" Martínez. La calidad técnica de la definición convirtió el tanto en uno de los más comentados del campeonato.

A través de sus redes sociales, la Federación de Fútbol de Cabo Verde celebró el reconocimiento otorgado por los aficionados. "El mejor gol del Mundial 2026."

El gol del Tiburón Azul, Sidney Lopes Cabral, fue elegido por los fans como el mejor gol del Mundial, en una votación realizada en el sitio web de la FIFA, publicó la entidad.

El reconocimiento consolida el impacto que tuvo Cabo Verde durante el torneo, donde sorprendió con un fútbol competitivo y logró instalarse entre las selecciones revelación del Mundial.

Por otro lado, otro integrante del combinado caboverdiano también podría dar un importante salto en su carrera. El presidente de Colo Colo, Aníbal Mosa, confirmó que el club chileno alcanzó un acuerdo para incorporar al experimentado arquero Josimar José Évora Dias, conocido deportivamente como "Vozinha", quien fue una de las figuras del Mundial.

El guardameta, de 40 años, integró el once ideal del torneo elaborado por la FIFA a partir de la votación de los aficionados. "Lo primero es ra-



tificar que Vozinha va a ser jugador de Colo Colo. Tenemos un acuerdo y solo se están afinando los últimos detalles con su entorno y su representante", afirmó Mosa, confirmando la inminente llegada del arquero al conjunto albo.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Seguridad ciudadana y prevención ante El Niño deben ser prioridades del mensaje presidencial, según economistas

La seguridad ciudadana y las medidas de prevención frente al fenómeno de El Niño deben ocupar un lugar central en el mensaje presidencial del 28 de julio, según una encuesta del Instituto Peruano de Economía (IPE), en la que la gran mayoría de especialistas coincidió en que estos son los principales desafíos que deberá afrontar el nuevo Gobierno desde el inicio de su gestión.

De acuerdo con la edición de julio del estudio "Los principales economistas opinan", el 91% de los encuestados consideró que el Ejecutivo debe anunciar medidas concretas para combatir la inseguridad ciudadana y las economías ilegales, mientras que el 85% señaló que es indispensable presentar acciones inmediatas para enfrentar los posibles efectos del fenómeno de El Niño. Ambos temas superaron am-

pliamente otras prioridades planteadas en la encuesta, como el destrabe de proyectos de inversión privada, respaldado por el 51% de los especialistas, y la sostenibilidad de las finanzas públicas, mencionada por el 32%.

Para los economistas, el nuevo Gobierno debe concentrar sus esfuerzos en resolver los problemas más urgentes del país antes de impulsar reformas cuyos resultados solo puedan apreciarse en el largo plazo.

El gerente de Políticas Públicas del IPE, Víctor Fuentes, sostuvo que la capacidad de respuesta frente a un eventual fenómeno de El Niño dependerá de la coordinación entre los tres niveles de gobierno y del liderazgo que ejerza el nuevo Ejecutivo para organizar las accio-

nes preventivas antes del inicio de la temporada de lluvias.

La encuesta, realizada entre el 20 y el 23 de julio, recogió la opinión de 88 economistas y también evidenció una percepción crítica sobre la preparación del país para afrontar una posible emergencia climática.

En ese sentido, el 94% de los especialistas afirmó que el gobierno saliente no adoptó las medidas de prevención necesarias, mientras que el 84% consideró que el cambio de autoridades nacionales y subnacionales reducirá el tiempo disponible para organizar una respuesta efectiva.

Asimismo, seis de cada diez economistas estimaron que la forma en que el nuevo Gobierno gestione una eventual emergencia por El Niño tendrá un impacto directo en su nivel de aprobación ciudad-



dana, convirtiéndose en una de las primeras pruebas para la nueva administración.

Respecto a un eventual pedido de facultades legislativas, el 84% de los encuestados opinó que el Congreso debería otorgarlas para fortalecer la lucha contra las economías ilegales, mientras que el 69% respaldó su delegación para simplificar procedimientos y acelerar el destrabe de proyectos de inversión.

Keiko Fujimori designa a Elmer Cuba como ministro de Economía y Finanzas



La presidenta electa, Keiko Fujimori, anunció la designación del economista Elmer Cuba como nuevo ministro de Economía y Finanzas (MEF), destacando su amplia

experiencia en macroeconomía y política económica.

La mandataria señaló que el principal reto del nuevo titular del sector

será recuperar la estabilidad, la confianza y el crecimiento de la economía peruana.

El anuncio se realizó durante la presentación de los prime-

ros integrantes del gabinete ministerial, a un día de la ceremonia de asunción del nuevo Gobierno.

Junto con Elmer Cuba también fueron pre-

sentados Carlos Espá y Luis Galarreta como parte del equipo ministerial.

Fujimori resaltó la trayectoria profesional del nuevo ministro, a quien calificó como uno de los economistas más reconocidos e influyentes del país.

Recordó que es socio de Macroconsult, ha sido director del Banco Central de Reserva (BCR) y de Indecopi, además de desempeñarse como académico, investigador y consultor de organismos internacionales.

La presidenta electa afirmó que el objetivo de la nueva gestión económica será generar un crecimiento sostenido que beneficie directamente a la población mediante la creación de empleo, la reducción de la pobreza y mayores oportunidades para los ciudadanos.

Por su parte, Elmer Cuba sostuvo que uno de los principales desafíos será lograr

que el crecimiento económico se refleje en mejores salarios y condiciones laborales para los peruanos. "La población todavía no ha sentido en sus ingresos el bienestar de ese crecimiento. La meta es que se traduzca en mejores empleos y mejores remuneraciones", señaló.

El futuro titular del MEF también aseguró que su gestión será estricta en el manejo de los recursos públicos.

Indicó que priorizará la disciplina fiscal, el cierre de las brechas de infraestructura y una política firme de lucha contra la corrupción para fortalecer la confianza en la administración del Estado.

Con este nombramiento, el Gobierno entrante busca enviar una señal de estabilidad a los mercados y al sector empresarial, apostando por un perfil técnico para conducir la política económica del país durante el inicio de la nueva administración.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



ALABARÉ
CANCIÓN
DEJÁNDOME
ENSÁLZALOS
MALICIA
SALUDES
SIEMPRE

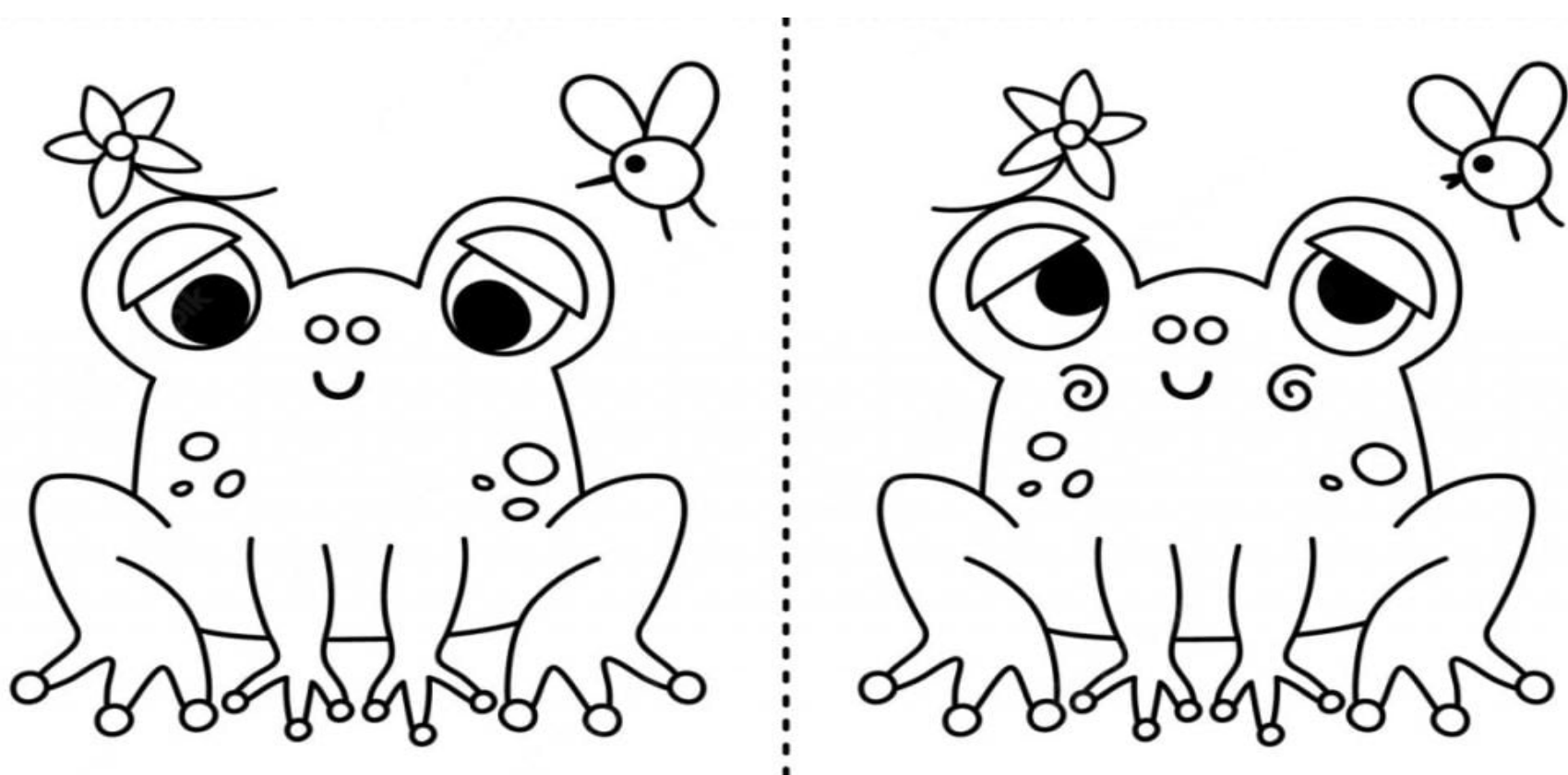
ARREBATES
CLAMARÉ
DERRIBARÁLOS
FORTALEZA
OYE
SALVA

ATENDIERON
CONFORME
DESCIENDEN
HEREDAD
PASTORÉALOS
SANTIDAD

AYUDADO
CORAZÓN
DESENTIENDAS
INIQUIDAD
PAZ
SEMEJANTE

BENDITO
DALES
EDIFICARÁ
JEHOVÁ
PRÓJIMOS
SEPULCRO

Encuentas las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Tres muertos y cuatro heridos deja tiroteo durante festival gastronómico en Seattle

Tres personas fallecieron y otras cuatro resultaron heridas tras un tiroteo registrado durante un festival gastronómico en el centro de Seattle, en el estado de Washington, Estados Unidos. Las autoridades informaron que el ataque se habría originado por un enfrentamiento armado entre dos personas y confirmaron la detención de uno de los presuntos implicados.

El Departamento de Policía de Seattle detalló que dos de las víctimas murieron en el lugar de los hechos, mientras que una tercera perdió la vida en el centro médico al que fue trasladada debido a la gravedad de sus heridas. Los cuatro heridos restantes permanecen bajo atención médica.

Las primeras investigaciones apuntan a que el intercambio de disparos fue protagonizado por dos individuos.

Uno de ellos fue capturado poco después del incidente, mientras que las autoridades continúan con las diligencias para ubicar al segundo involu-

crado. No obstante, el jefe adjunto de la Policía de Seattle, Tyrone Davis, señaló que esta persona no representa un riesgo para la seguridad pública.

El ataque ocurrió durante un tradicional festival gastronómico que se celebra desde hace varias décadas en la ciudad y que reúne a miles de asistentes cada año.

En su edición anterior, el evento congregó a aproximadamente 280 mil personas durante el fin de semana.

Tras el incidente, la Policía de Seattle emitió una alerta solicitando a la población evitar la zona mientras se desarrollaban las labores de emergencia y la investigación. El festival se realizaba a escasa distancia de la emblemática Aguja Espacial (Space Needle), uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad.

La alcaldesa de Seattle, Katie Wilson, expresó sus condolencias a las familias de las vícti-



mas y agradeció la rápida intervención de los agentes policiales que lograron detener a uno de los sospechosos. Asimismo, calificó lo sucedido como "un acto de violencia atroz" y aseguró que las autoridades informarán con transparencia los resultados de las investigaciones.

Por su parte, el gobernador del estado de Washington, Bob Ferguson, confirmó el despliegue de unidades especiales SWAT de la Patrulla Estatal para reforzar las operaciones de seguridad, tras una solicitud del Departamento de Policía de Seattle. Además, pidió a la ciudadanía mantenerse alejada del área afectada y seguir las indicaciones de las fuerzas del orden mientras continúan las investigaciones.

Francia afronta una nueva ola de calor que amenaza con agravar los incendios forestales

Francia iniciará este martes su cuarta ola de calor del año, con temperaturas que alcanzarán hasta los 40 grados Celsius en el suroeste del país, un escenario que preocupa a las autoridades por el riesgo de que se agraven los incendios forestales que ya han consumido miles de hectáreas y obligado a evacuar a cientos de miles de personas.

El instituto meteorológico oficial Météo France informó que las temperaturas máximas registrarán un incremento generalizado en gran parte del territorio nacional.

Para este martes se prevén valores de entre 32 y 35 grados en numerosas regiones, mientras que en el suroeste los termómetros podrían alcanzar los 37 grados. Las principales ciudades tam-

bién sentirán el impacto de la canícula. Se esperan máximas de 33 grados en París y Nantes, 34 en Lyon y 35 en Toulouse.

El miércoles, el fenómeno se intensificará con temperaturas de hasta 38 grados en París y Tours, 36 en Lyon y Grenoble, y entre 38 y 40 grados en varios sectores del suroeste francés.

Según Météo France, las altas temperaturas se mantendrán durante gran parte de la semana, aunque a partir del jueves el núcleo de la ola de calor comen-

zará a desplazarse hacia el este del país.

Las condiciones climáticas representan un desafío adicional para los equipos de emergencia que combaten numerosos incendios fo-

restales. En lo que va del año, Francia registra un récord histórico de 116 mil hectáreas arrasadas por el fuego y más de 250 mil personas evacuadas debido a la emergencia.

La mayor preocupación se concentra en el departamento de Gironde, cuya capital es Burdeos.

Allí, el incendio más importante del país ha destruido cerca de 42 mil hectáreas y obligado a evacuar a unas 220 mil personas desde que se originó la semana pasada en la turística bahía de Arcachon.

Aunque el avance del fuego llegó a situarse a unos 15 kilómetros de Burdeos durante el fin de semana, el Gobierno francés y las autoridades municipales desearon, por el momento, una evacuación de la ciudad,



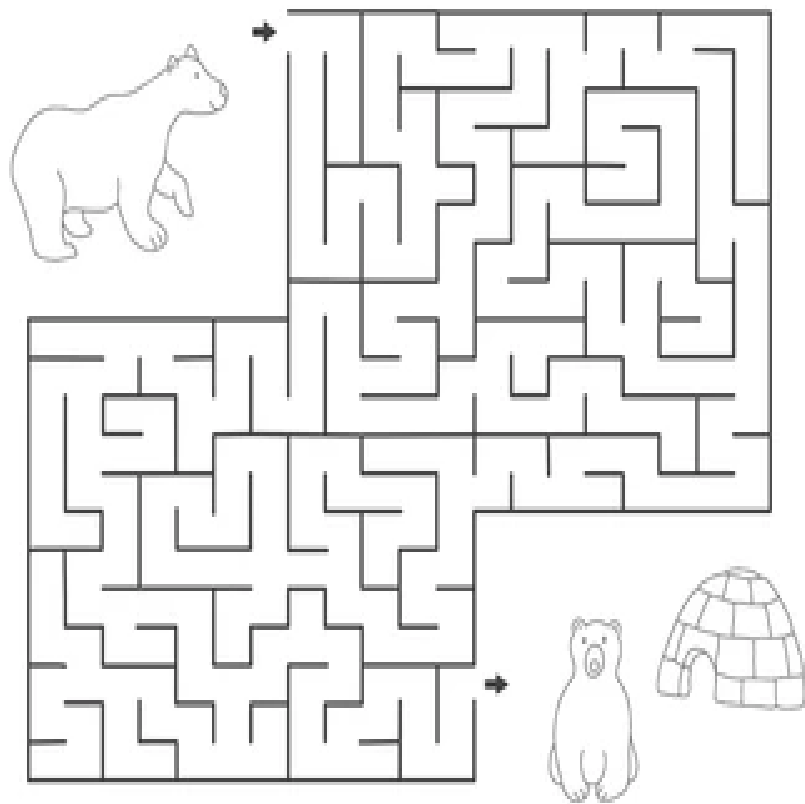
aunque varias localidades cercanas sí fueron desalojadas como medida preventiva.

Además del incendio en Gironde, continúan activos importantes focos en los departamentos de Var, Las Landas y la isla de Córcega. Mientras que en Las Landas una ligera lluvia permitió estabilizar parcialmente el avance de las llamas, en Var los cambios repentinos en la dirección del viento y las constantes reactivaciones del fuego complican las labores de los equipos de extinción.

Las autoridades consideran que las próximas jornadas serán decisivas para contener los incendios antes de que el aumento de las temperaturas y las condiciones extremas favorezcan una mayor propagación de las llamas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



shutterstock.com • 2658387909

Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

				4			2	
	5		9					
	1							
			8			1		5
2				3				
						9		
4	9				2			
3							6	
			1					

Por: **Lily**

HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Energía alta, proyectos laborales que avanza y apoyo para cancelar deudas.

Tauro



Mejoras en la relación de pareja y el bache económico queda atrás.

Géminis



El amor sonríe, buen momento para dinero extra y ampliar horizontes.

Cáncer



Jornada activa, ideal para resolver problemas laborales y cuidar las finanzas.

Leo



Día muy afortunado con gran racha profesional, aunque con gastos extras.

Virgo



Sorpresa por llamada inesperada, cuidado con despidos en el trabajo.

Libra



Oportunidad de hacer planes futuros, estabilidad económica y crecimiento laboral.

Escorpio



Momento económico excelente, ideal para recuperar la forma física.

Sagitario



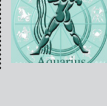
Sorpresa sentimental y necesidad de poner al día los pagos pendientes.

Capricornio



Atención dedicada a la pareja, gran momento económico y apertura tecnológica.

Acuario



Posibilidad de un nuevo romance, mejora económica y buenos proyectos.

Piscis



Expectativa de cambios positivos en el trabajo y buen momento para compartir con amigos.

Diario **HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, FELIZARDO TERRONES!

En este día tan especial, tu familia te desea un cumpleaños lleno de alegría, salud, amor y muchas bendiciones. Que cada momento esté rodeado del cariño de quienes más te quieren y que este nuevo año de vida te traiga éxito, felicidad y la realización de todos tus proyectos.

¡Muchas felicidades, Felizardo! Que Dios te bendiga hoy y siempre.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, YULIÑO INOCENTE !

En este día tan especial, recibe un afectuoso saludo de cumpleaños de parte de tu amiga, quien te desea mucha salud, alegría, éxitos y momentos inolvidables. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, felicidad y que este nuevo año de vida te traiga éxito, y la realización de todos tus proyectos.

¡Que tengas un maravilloso cumpleaños y disfrutes de un excelente día!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, DEYVI TAPU!

En este día tan especial, recibe un afectuoso saludo de cumpleaños de parte de tus amigos, quienes te desean mucha salud, felicidad, éxitos y grandes momentos por compartir. Que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, nuevas oportunidades y muchas alegrías.

¡Feliz cumpleaños, Que disfrutes de un día inolvidable junto a tus seres queridos, que la prosperidad y la dicha estén presentes en cada jornada de tu vida.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, CRIS!

En este día tan especial, recibe un cariñoso saludo de parte de tu familia, quienes te desean mucha salud, amor, felicidad y muchas bendiciones. Que cada momento esté lleno de alegría y que este nuevo año de vida llegue con grandes éxitos y sueños cumplidos.

¡Feliz cumpleaños, Cris! Que pases un hermoso día rodeado del cariño de tus seres queridos.



La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de Lamas que, el día **lunes 27 de julio de 2026**, se registró una **interrupción no programada del servicio eléctrico por causa de fuerza mayor**, originada por el contacto de un animal silvestre (*buri buri* o *chozna colorada*) con la red de media tensión en la fase "R", a la altura del seccionador de maniobra **PDS 2S221**, estructura E-148.8 (VNR 2256801), **ubicada en la carretera a Cuñumbuqui**, provincia de Lamas, departamento de San Martín, conforme al siguiente detalle:

Alimentador TA-S02 PDS 2S008
DESDE LAS 05:17:00 HORAS del día 27.07.2026
HASTA LAS 08:05:00 HORAS. del día 27.07.2026

PDS 2S008 del Alimentador TA-S02 (provincia de Lamas)

Lugares Afectados: Sector la Planicie, Sector Maronilla, Mishquiyacu, Chirapa, Panchilla, Cacatachi, Rumisapa, Lamas, Pamashto, Shamboyacu, Pucacaca, Zapatero, Pampa Hermosa, Cuñumbuque, Carañayacu, Bagazan, San Juan de Talliquihui, Poloponta, Nuevo Celendín, Nuevo Mundo, Vistoso Grande, Huimbamuyuna, Santa Ana, Maceda, Las Flores, Churuyacu, San Antonio del Río Mayo, Solo, San Miguel del Río Mayo, Sector San Juan, Puente Bolivia, Shanao, Pinto Recodo y Tabalosos.

Clientes Mayores: Colegio Militar, Grifo El Surtidor Servicentro D y F S.A., Casa de Campo Aucaloma, Agropecuaria La Campiña, Molino San Francisco de Asís, Transamazónico I, II y III, Molinera Tarapoto, Sector Maronilla Casa, Centro de Esparcimiento Recreo Maronilla, Ciudad Universitaria de la UCV, Molino el Pacífico, Santa Clara, Riso Biocombustible S.A.C., Casa de Campo Sr. James W. Clifort, Recreo Krotos, Agropecuaria V y F S.A.C., Grupo Gloria, Base Repetidora Movistar Shanao, Antena Claro y Base Repetidora Bambas Movistar y Grifo Sudamérica.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Departamento de Distribución
lunes, 27 de julio de 2026

Radio San Antonio **¡EXPANDE!** su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



Alianza — La Unión
Pampa Hermosa
Huimbayoc — Navarro
Papaplaya - Pelejo
Tarapoto y Lamas

**¡Radio San Antonio, la más potente...
ahora llega a más lugares!**

Diario

HIY